



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 159, relativa a financiación de las mascarillas higiénicas o quirúrgicas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4300-0159]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos, por favor. Pasamos al punto número 2.

Secretaría primera.

Sr. Hernando.

Vicepresidenta, léeme el punto número 2.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Debate y votación de la proposición no de ley número 159, relativa a financiación de las mascarillas higiénicas o quirúrgicas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, tiene la palabra el portavoz del Grupo Mixto, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias, señoría.

Creo que no es nada nuevo para todos ustedes el saber que el uso de las mascarillas es obligatorio para todos, para todos los ciudadanos. Deriva de una necesidad sanitaria e imponemos a todos los ciudadanos españoles la obligación de ir con mascarilla siempre que estén en el público siempre están en la calle o estén fuera de sus casas.

Se trata de una obligación derivada de una cuestión puramente sanitaria, sorprendentemente, estamos cargando sobre estos ciudadanos la obligación de llevar las mascarillas y, además, en ningún modo les facilitamos, les facilitamos su uso. Hasta hace muy pocos días considerábamos la mascarilla como un elemento de lujo y le cobrábamos como tal desde la Administración, de forma que el IVA que imponíamos a nuestros ciudadanos era el más alto posible. A día de hoy hemos bajado este IVA al 4 por ciento, pero exclusivamente para las mascarillas más básicas; las que habitualmente llevan a sus señorías, la FFP2 sigue sometida al mismo IVA, que funcionaba, que funcionaba antes.

Y esto es sorprendente porque la Ley del Medicamento española prevé la adaptación de los precios de los medicamentos en función de la capacidad de renta y de las necesidades de los ciudadanos y, sin embargo, hemos aprovechado la necesidad o la obligatoriedad de compra de mascarillas para cargar sobre nuestros ciudadanos un impuesto desaforado, que era del 24 por ciento.

Lo que ahora planteamos no es la reducción de ese impuesto, que ya se ha hecho sobre las mascarillas denominadas higiénicas o las quirúrgicas, lo que planteamos es el reparto gratuito de estas mascarillas. En el momento que establecemos sobre los ciudadanos una obligación tenemos que tener en cuenta que la misma, como cualquier otra exención o cualquier otro impuesto, debiera ser proporcional a la capacidad económica de cada ciudadano. Con el IVA con el que hemos masacrado las mascarillas y con la obligatoriedad de comprar las mascarillas, lo que hacemos es obligar a nuestros ciudadanos a incurrir en un gasto que les impone el Estado y que es plano respecto a su tasa de ingresos. Es decir, el coste de ese gasto es exactamente igual para una persona de ingresos bajos que por una persona de ingresos altos, con lo que daña mucha más las rentas, mucho más la renta disponible de las personas con menos ingresos que la renta disponible de las personas con altos ingresos.

Se comete una injusticia social enorme, que va en contra de la necesaria proporcionalidad de los impuestos y de la necesidad y de la necesaria proporcionalidad en la exacción que exigimos a nuestros ciudadanos. Por tanto, lo que les proponemos es que se produzca un reparto gratuito de estas mascarillas.

Yo esperaba que en la preparación que ustedes iban a hacer de este de este Pleno es verdad que no realizan ninguna iniciativa, pero iban a participar en las iniciativas que presentábamos los demás, además de mirarse las cuentas y hacer las cuentas con la calculadora nos plantearan enmiendas y yo se me ocurrían enmiendas que podían ser muy razonables. Por ejemplo, la posibilidad de que estas mascarillas se repartieran a través de farmacias que me parece interesante; o la posibilidad de que estas mascarillas se pudieran, se pudieran hacer dentro de los servicios de la Seguridad Social.

Y, sin embargo, no han presentado ninguna, es decir, entiendo que en la medida en que es una propuesta de VOX van a decir que no porque sería terrorífico si encima presentan una iniciativa aceptársela a estos de VOX y no nos dicen nada. Entonces lo que les planteo entonces es que se retraten frente a los ciudadanos, que les digan a los ciudadanos que han intentado cobrarles insanamente un IVA que no correspondía y que multiplicaba las mascarillas por un 0,25 cada



mascarilla le sumaba el coste un 0,24 y que se retraten frente a los ciudadanos y les digan que las obligaciones que les imponen les importa un pimiento que hacen para pagárselas.

Es algo tan sencillo como eso.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenas tardes, presidente. Buenas tardes, señorías.

Debatimos una proposición no de ley que presenta VOX sin enmiendas. Esta iniciativa ya ha sido presentada por VOX en diferentes instituciones, la realidad de esta proposición es que tiene un tinte populista en su propuesta de resolución.

Desde Ciudadanos estamos proponiendo lo que ya se hizo en el Consejo de Ministros el pasado 4 de agosto y que ha durado hasta el 31 de octubre, que no es otra cosa que ampliar el periodo por el que la aplicación del IVA sea al 0 por ciento en las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de material sanitario, esencial para combatir la COVID-19. Estas medidas afectarían a los productos sanitarios que tenían como destinatario una entidad pública: clínicas, centros hospitalarios o entidades privadas de carácter social, al menos hasta que la amenaza de la pandemia esté ya superada.

En este sentido ya se hizo público que el Gobierno, que el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos, era conocedor de que la Unión Europea permitía desde el pasado mes de mayo en todos los Estados miembros que tenían vía libre para abordar estas reformas fiscales. Pese a ello, el Gobierno no realizó ninguna consulta oficial a Bruselas sobre el asunto, no hasta el 6 de noviembre, desde mayo hasta noviembre, siendo la propia Comisión Europea quien avaló la reducción el 5 de mayo, con un documento en el que se permitía a todos los Estados miembros, relajar las tasas en todos los productos que tuvieran una conexión con el COVID-19.

El 30 de junio, el 30 de junio, desde Ciudadanos presentamos una proposición no de ley en la Comisión de Hacienda en el Congreso de los Diputados, basándonos en el propio documento y recomendaciones de la propia Comisión. Desde Ciudadanos exigimos ya en su momento que se aprobase una rebaja del IVA en las mascarillas, proposición no de ley a las que se opusieron el Partido Socialista y Podemos, petición que, aunque tarde, finalmente, ha sido tenida en cuenta por el Gobierno.

Entendemos su propuesta de resolución, pero es, como le dije un tanto, tanto populista; en su propuesta de resolución insta al Gobierno de Cantabria que financie todas las mascarillas higiénicas quirúrgicas mientras sean de uso obligatorio para toda la población mayor de 6 años y cuando termine el estado de alarma para todos los solicitantes con prescripción médica. Pues yo también creo en los Reyes Magos, Sr. Cristóbal, yo también creo los Reyes Magos, pero estará de acuerdo conmigo que esta medida más que real tiene un toque, un pinte un fin populista.

Entiendo el espíritu y el fondo de la iniciativa, que es ayudar a todos los ciudadanos de Cantabria regalándoles mascarillas y estoy de acuerdo con usted que hay que ayudar a los más necesitados, que hay que apoyar a los de las rentas más bajas, pero usted en su propuesta de resolución incide que las mascarillas sean para toda la población mayor de 6 años. Perdóneme, pero no creo yo que sus señorías tengan la necesidad de que el Gobierno les regale mascarillas. Me parecería mucho más justo que se financiaran las mascarillas para los empresarios, para los autónomos arruinados, para las familias embargadas por el banco, para los trabajadores en ERTE, para los 43.000 parados que tenemos en Cantabria, para las familias de la renta social básica y para las familias que cobran y están esperando el ingreso mínimo vital; también para los pensionistas, que no llegan en muchos casos a los 600 euros, para el colectivo de dependientes, para esos sí. Usted y yo sabemos que sus propuestas suenan muy bien pero no se ajustan, no se ajustan a las necesidades reales de la sociedad de Cantabria, todos no necesitan que el Gobierno les regale mascarillas.

En cuanto a la distribución de las mascarillas propone a los ayuntamientos, me parece bien ya lo hicieron durante el primer estado de alarma. Propone usted instar al Gobierno de España para la financiación de las mascarillas una vez finalizado el estado de alarma. Usted, señor Cristóbal, también creen los Reyes Magos, usted también cree en los Reyes Magos; si el Gobierno de Sánchez y sus socios comunistas, estos que van de sociales, no han querido bajar el IVA de las mascarillas aun a sabiendas que la Unión Europea lo permitía desde mayo ¿Qué espera usted? ¿Qué espera usted?

Las medidas que usted propone a cualquier ciudadano le pueden sonar a música celestial, a mí también, a mí también me suenan a música celestial, pero siendo serios, hay que ayudar al que lo necesita y, por supuesto, no dejar a nadie atrás, pero no creo yo que haya que pagar mascarillas a nadie con sueldos de 46.000 euros al año, por lo que no podemos apoyar su iniciativa, seamos serios señorías, seamos serios.



Muchas gracias y buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.

Por el Grupo Socialista, interviene la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias, señor presidente. Buenas tardes de nuevo, señorías.

Pues totalmente de acuerdo con la anterior portavoz que me ha precedido. Esta es una medida, Sr. Cristóbal, totalmente populista, que ha presentado el Grupo VOX en todos los parlamentos autonómicos de España y en aquellos plenos de los ayuntamientos donde tienen ustedes representación y, efectivamente, en su propuesta hablan de financiar las mascarillas para aquellos ciudadanos mayores de seis años, tengan unas rentas mensuales de 500 euros o tengan unas rentas mensuales de 5.000, porque usted no especifica otra cosa y dice; me podrían haber presentado enmiendas. Hombre, yo creo que el proponente es quien tiene que hacer bien los deberes y el que tiene que hacer cuentas y el que tiene que detallar la medida y si su propuesta, su proposición no de ley, solamente hubiera contenido el punto 1 y 2, pues igual le hubiéramos presentado una enmienda, pero si no estamos de acuerdo con el resto de puntos pues tampoco tiene mucho sentido, el que tiene que hacer los deberes es usted, Sr. Cristóbal.

Y es que también a los ciudadanos lo que hay que contarle es que cualquier decisión sanitaria y económica siempre tiene un coste de oportunidad, es decir, genera un valor perdido de su uso alternativo. Decisiones como la compra de mascarillas, guantes o de medicamentos para atender a aquellos enfermos más graves en las unidades de cuidados intensivos, compiten una con otra, y el objetivo tiene que ser obtener el máximo beneficio en salud por el mínimo de recursos disponibles, y efectivamente hay que hablarles a los ciudadanos de que tendríamos que crear una partida y dar de baja otra, tal y como han hecho ustedes presentando una enmienda parcial en materia de Sanidad a los presupuestos que está elaborando el Gobierno de Cantabria, y qué curiosa la enmienda, porque haciendo cuentas ustedes dan de alta una partida de 2.100.000 euros para financiar mascarillas y dan de baja otras partidas que incluyen productos farmacéuticos para los hospitales de Valdecilla, Sierrallana, Laredo y Reinosa.

Les tenemos que contar los ciudadanos que vamos a financiarles las mascarillas aunque ganen 5.000 euros al mes, pero a cambio vamos a rebajar la partida de productos farmacéuticos en nuestros hospitales y yo haciendo cuentas verá si multiplicamos una mascarilla que debieran de ser 4, porque recomiendan utilizar -cambiar- de mascarilla una cada 4 horas, pero vamos a ser moderados y vamos a hacer las cuentas con una mascarilla por unos 500.000 ciudadanos por 30 días al mes y por un coste de mascarillas de 20 céntimos; a mí me salen unos tres millones al mes para poder financiar una mascarilla cada ciudadano. Pero ustedes han dado de alta una partida de 2.100.000 para todo el presupuesto para todo el año, no sé igual me he equivocado en las cuentas, pero a mí no me salen las cuentas. Y, es que contamos en Cantabria este año con unos presupuestos que han experimentado en materia de Sanidad un aumento de 48 millones, un 5,7 por ciento más hasta los 922.105.253 millones de euros.

Con respecto a la distribución en los ayuntamientos, los ayuntamientos es la administración local más cercana a la gente, la que más conoce a cada ciudadano de sus pueblos, y han hecho una labor inmejorable desde el inicio de la pandemia, han repartido a los ciudadanos, a las residencias de ancianos y a los centros de salud, mascarillas porque manejan sus presupuestos, porque han hecho esfuerzos y porque han estado ahí y siguen estando, o sea que no es nada nuevo, ya lo venían haciendo y lo siguen haciendo. Por eso es otro de los puntos que no es necesario, porque ya lo hace.

Con respecto al IVA ya se le ha dicho. El Gobierno el 17 de noviembre ha rebajado el IVA de las mascarillas aplicando un gravamen superreducido, uno de los más bajos de la Unión Europea, que va a mantener hasta el 31 de diciembre. Además, el decreto que se aprobó prorroga hasta el 30 de abril de 2021, la aplicación del tipo cero a la adquisición de material sanitario para los profesionales.

Y con respecto a los Presupuestos Generales del Estado en materia de Sanidad, decirle que tanto el Gobierno de España como el Gobierno de Cantabria han puesto a disposición de la ciudadanía una amplia batería de medidas para evitar el desplome económico con las consecuencias que ello conlleva en materia de desempleo el cierre de algunas empresas. Se ha extendido una amplia batería de medidas en materia laborales, empresariales, de servicios sociales, de redistribución de renta y orientadas a colectivos vulnerables.

Y con respecto al presupuesto del Ministerio de Sanidad, ha pretendido lograr tres objetivos. Por una parte, seguir haciendo frente al mayor desafío sanitario de los últimos 100 años y reducir al máximo el impacto de la pandemia en la ciudadanía, y, por otro, seguir prestando la atención sanitaria adecuada al resto de pacientes no COVID, porque no debemos olvidarnos que hay, por desgracia, muchos pacientes no COVID. Es decir, a los 32 millones de personas que acuden cada año a consulta de Atención Primaria, el 30 por ciento de la población que acude alguna vez a urgencias y el 8 por ciento que requiere asistencia sanitaria.

Y, por otro lado, debemos de seguir modernizando nuestro modelo sanitario, basándolo, como no puede ser de otra manera, en la prevención de la enfermedad y en la promoción de la salud.



Por todo lo expuesto, votaremos en contra a esta proposición, que, aparte de estar incompleta, tiene una naturaleza totalmente populista.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora diputada.

Por el Grupo Popular tiene la palabra el Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Desde el Partido Popular ya lo propusimos en mayo, y como era de esperar, no nos hicieron caso. El Partido Popular solicitó al Gobierno de Cantabria que distribuyera mascarillas y garantizaran su gratuidad, al menos para los colectivos de riesgo y la población más vulnerable, por falta de recursos económicos como mayores de 65 años, enfermos crónicos, etcétera, discapacitados, etcétera. Y que de ninguna manera una parte de la población quedase en una situación que no pudiera cumplir una norma -porque se acababa de hacer obligatorio- que era obligatoria por falta de recursos y, lo que es peor, que duplicara su riesgo de contraer la enfermedad o triplicara su riesgo por razones socioeconómicas.

En este momento tenemos que repetir que, aunque la enfermedad se está estabilizando en Cantabria, el virus no se va a evaporar en dos días, y el riesgo de rebrote es evidente. Las vacunas no van a ser la solución inmediata; se necesitará tiempo, mucho tiempo, por tanto, la tercera ola que ya se está produciendo en otros países, y no precisamente subdesarrollados, además de posible, es muy probable.

No hay duda de que el optimismo siempre es mejor que el pesimismo, da más esperanzas a los españoles y a los cántabros y en estos momentos de fatiga pandémica necesitamos algo que nos permita pensar en un futuro más o menos normal. El problema surge cuando este optimismo está basado en hechos inciertos o efímeros, que conducen a una supresión de medidas de prevención de contagios a nivel político y a una relajación de los mecanismos de protección a nivel individual.

Este optimismo se fundamenta en dos razones. Por un lado, la reducción de casos. Evidentemente la disminución de la incidencia está ocurriendo lenta, pero constantemente. Ahora bien, no debemos pensar que estamos controlando la situación, porque aún estamos 8 veces por encima, 8 veces, el 800 por ciento por encima de la que tendríamos que tener para estar tranquilos, y, por otro lado, la próxima disponibilidad de vacunas, que no será rápida. Es razonable que primero se vacune a los más vulnerables, lo que implica que el resto de ciudadanos tendrán que esperar.

Por tanto, los planes de que se acabe la pesadilla pronto se alejan a un futuro más lejano y además sabemos que las primeras vacunas con los que nos vamos a vacunar son de Pfizer y de Moderna porque no hay otras en el mercado, y estas evitan la enfermedad tras el contagio, pero no evitan que siga siendo infecciosa la persona vacunada, por tanto, la transmisión seguirá. Las perspectivas por tanto no son muy halagüeñas para llegar a un comienzo de 2011, incluso antes, en Navidad.

Parece que los políticos tuvieran que transmitir permanentemente certezas, e incluso cuando estas no existen, pero estábamos en un momento de grandes incertidumbres cada día mayores y que depende de factores externos desconocidos e sin controlables, como se ha pasado a Corea del Sur y a Japón, que no saben porque están en tercera ola y con una mortalidad mayor, y no saben por qué, ellos no han tenido Navidad y mira que son prudentes y llevaban mascarillas y mantienen la distancia, intentan controlar.

Así pues, no se puede llegar tarde otra vez. No se pueden volver a cometer los errores que tanto sufrimiento han causado ni valen las excusas o mentiras. La proposición que realiza hoy el Grupo Mixto no es ajena a la trampa del Gobierno con el IVA. Nos hemos acostumbrado tanto las mentiras de Sánchez y a su Gobierno que casi como a los muertos diarios, que parece que no nos importan y todos los días se estrella un avión con más de 200 muertos.

Después de muchos meses mintiendo, el presidente, el Sr. Ábalos, la ministra de Hacienda, el PSOE... mintiendo acerca de que la Unión Europea no permitía bajar el IVA de las mascarillas, hasta que la Unión Europea les volvió a dejar en ridículo una vez más, ya no se sabe las veces que les ha desmentido. De hecho, en Bruselas deben estar hartos de tener que salir al paso de tantas mentiras del Gobierno de España.

Finalmente -decía- El Gobierno aceptó bajar las mascarillas al cuatro por ciento, pero solo las mascarillas quirúrgicas, no las mascarillas FFP2 y además esto que el Gobierno ha venido alardeando que algunos consideraban una pírrica victoria de la oposición, pues sí es cierto, porque el Gobierno cuando tomó tal medida se guardaba un plan B para seguir recaudando dinero, que era la bajada del IVA insisto, solo a las mascarillas quirúrgicas. Eso significa que la famosa bajada del IVA como la limitación de precios, se aplican a las más inseguras y no a las más seguras, ni tampoco las que están hechas de tela.

Y sí, es verdad que el Gobierno y me extraña que no lo hayan dicho pues reparte a través de las entidades sociales y de los municipios en dos meses va a repetir 15 millones de mascarillas. Bueno, está bien, ¿saben a cuántas toca en



población vulnerable?, a menos de tres, a menos de tres. Eso significa, claro, uno habla de 15 millones y da la impresión de que está hablando una cifra grandísima, pero en realidad tocaría menos de tres mascarillas por cada una de las personas vulnerables.

Mire ustedes, señorías, la mayoría de las comunidades autónomas prácticamente todas, tienen programas de reparto de mascarillas gratuitas a las personas en condiciones de vulnerabilidad y sectores desfavorecidos, que es por donde creíamos que se debía haber enfocado la proposición del Grupo Mixto, pero aun con todo, yo creo que Cantabria no puede ser una excepción y por tanto no vamos aquí a discutir el tipo de IVA que tienen que pagar los más vulnerables, francamente, me da igual. Yo preferiría que no pagasen ningún IVA los más vulnerables y que, en cualquier caso

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor presidente.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Sí, termino ya presidente.

Y termino ya, en cualquier caso, apoyaremos la proposición, porque soy muy consciente que la gente con recursos económicos no va a ir a los servicios sociales a buscar las mascarillas, no va a ir a otro tipo de recursos con los ayuntamientos a buscar las mascarillas.

Y, por favor, señores del PRC, dejen de hacer alarde del fantástico verano que hemos tenido, tengan un poco de respeto por la pandemia como nos está afectando y no traten de minimizar la segunda ola que tanto está afectando de forma tan trágica Cantabria.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Pascual.

Por el Grupo Regionalista, la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Gracias, buenas tardes de nuevo.

Y a VOX alma de cántaro quien os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante y que vencéis gigantes y prendéis malandrines.

(Risas desde los escaños)

Se lo digo, se lo digo porque mire usted, le voy a decir se cree que lo sabe todo, pero viene aquí y cada día hace más ridículo. Dice unas cosas que, vamos ya no es que no haga las cuentas, es que no tiene ningún sentido lo que dice, lo hemos visto en el punto anterior, pero vamos, que usted no debe ser muy consciente de ello. Además, es que viene hace bromas, poco graciosas la verdad, y encima nos dice que podríamos haber planteado una enmienda, o sea quiere decir que usted nos presenta aquí una proposición para que hagamos una enmienda, está reconociendo que lo hace ya mal de partida. Pues bueno, no sé si es que se entretienen esta manera, pero desde luego consideramos que hay que tener un poco más de respeto por el trabajo parlamentario.

Bien, refiriéndome ya a lo que es la propuesta que usted hace, es de un populismo absoluto, absoluto, porque, como le ha dicho la portavoz socialista y creo que también la del Grupo Ciudadanos, usted plantea una medida que es mascarillas para todos. Le da igual que estemos hablando de rentas de más de 60.000 euros, de más de 40.000, usted quiere mascarillas gratis para todo el mundo, pero vamos, no tienen ningún sentido. Ustedes han planteado esto, como ya se ha dicho en otras instituciones, y en el caso de Cantabria lo que han hecho es presentar una enmienda a los presupuestos para el próximo año 2021. Proponen una partida totalmente absurda de 2.100.000 euros y pretenden obtener ese dinero rebajando los productos farmacéuticos en los hospitales de Valdecilla, Sierrallana, Laredo y Reinosa.

Aquí ya se han hecho varios cálculos, pero bueno, voy a hacerle uno muy sencillo, si Cantabria tiene 500.000 habitantes que usan, vamos a poner dos mascarillas al día, vamos a contar 50 céntimos, estaríamos hablando de 250.000 euros al día. Es decir, que con la enmienda que ustedes presentan habría mascarillas gratis para 8,5 días. Matemáticas de las que usted no se le deben de dar muy bien.

Lo que nos tienen que decir es qué productos farmacéuticos propone VOX, quitar de los hospitales de Cantabria, para que todos podamos tener mascarillas gratis una semana u ocho días y medio.

Aparte de eso, creo que ustedes deberían de tener bastante más coherencia, porque han pedido esto mismo en Aragón, en Asturias, en todos los sitios donde no gobiernan. Sin embargo, en los lugares donde ustedes participan del Gobierno como Andalucía, por ejemplo, pues se han repartido 5.400.000 mascarillas quirúrgicas a mayores de 65 años y pensionistas.



Que también le iba a decir que aparte de que no es cierto lo que ustedes dicen, que haya padres y madres que le tiene, que tienen que decidir entre comprar la leche a sus hijos o pagar la factura de la calefacción o comprar las mascarillas, que es que haya un populismo barato, aparte de eso, ustedes podrían haber hecho una propuesta más razonable que se hubieran enfocado pues a personas con menos recursos, incluso la petición que hace, pues la Federación de Familias Numerosas pero bueno con algún sentido, pero no, repito, mascarillas para todos.

Está clarísimo que vamos a votar en contra, porque para hacer frente a esta necesidad habría que disponer de una cantidad ingente de dinero de la que no disponemos, pero ni aquí ni creo que en el resto de España.

En lo que respecta a la propuesta en sí pues, se lo ha explicado la portavoz socialista, pero bueno, el Gobierno, aunque es verdad que no es cierto, no es suficiente, pero bueno, ha hecho esfuerzos. Ha rebajado el precio de las mascarillas de 0,96 a 0,72. En algunas comunidades se ha puesto en marcha de forma puntual el reparto de mascarillas, también en Cantabria, no nos gustará cómo su caso, pero aquí el Gobierno de Cantabria fue pionero en repartir mascarillas. Y digo no nos gustaron con la ironía, porque sé que a usted no le gustaron.

(Murmullos)

¡Eh! Pues, pues mire, el Gobierno de Cantabria hizo un esfuerzo en repartir, mascarillas cuando no las había, cuando no se podía comprar en la farmacia y, por lo tanto, hizo un servicio útil. Y aparte de eso los ayuntamientos han repartido mascarillas, han hecho sus esfuerzos a nivel municipal. También el Gobierno de España, a través de la Federación de Municipios, ha hecho un reparto de 15 millones de mascarillas y, bueno, aparte de eso, se han puesto en marcha otros mecanismos, otras medidas para, digamos, pues atender en la medida de lo posible y con los recursos que hay, todas las necesidades de la pandemia.

Y, bueno, aunque no viene al caso en este punto de el orden del día, pero como el Sr. Pascual me reprocha, que haga alarde de el gran verano. Pues mire, Sr. Pascual, estamos en pandemia, eso está claro, y la salud es prioritaria e importantísima, no se puede renunciar, no se puede renunciar, no sé lo que me dice, pero bueno, no se puede renunciar a ella. Pero si el Gobierno de Cantabria ha hecho un esfuerzo es porque la gente tiene que seguir viviendo, y para eso hay que mantener un equilibrio entre la economía y la salud. Por supuesto que la salud es prioritaria y sin ella no hay nada, pero hay que intentar que el resto de la gente pueda seguir viviendo y por eso se toman las medidas que se toman.

Vamos a votar en contra.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Obregón.

Para fijación de posición definitiva, Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Aprovecho, señorías, para agradecer al Parlamento el regalo de las mascarillas que nos han hecho a los parlamentarios. ¿No le han regalado mascarillas? Son unas mascarillas con el logo del Parlamento, bonitas, elegantes, gratuitas para los señores parlamentarios.

Lo que estamos debatiendo hoy, es si queremos que los ciudadanos tengan mascarillas y cuánto queremos que paguen por ellas. Lo que estamos debatiendo es, si una vez que obligamos a todos los ciudadanos a llevar puesta una mascarilla, condenamos a los que no tengan recursos a llevar puestas siempre la misma o durante toda la semana o les damos una opción para poder cambiarla de vez en cuando. Lo que estamos debatiendo hoy es, si junto con la obligación aligeramos el coste de esa obligación o nos aprovechamos de la obligación, para obtener más impuestos de los ciudadanos.

La decisión que han tomado hasta ahora el Gobierno socialista que apoya el Gobierno del PRC es obligar a los ciudadanos a llevar mascarilla y aprovechar para recargar sobre el precio que tenemos que pagar sobre esas mascarillas, un impuesto que recauda directamente el Estado, que sigue recaudando a día de hoy. Que en las mascarillas FFP2, es decir, las mascarillas, que son mucho mejores de, mayor coste pero que garantizan mucho mejor y no contagio de quien las lleva, se sigue cobrando el 24 por ciento. Y que solo abarataremos las mascarillas que llevan hoy sorprendentemente algunos de los portavoces y que efectivamente son mucho más baratas.

Por cierto, que son notoriamente más baratas que las más que lo que el precio máximo y que el coste de las mismas es mucho más cercano.

Si ustedes creen, si ustedes creen que esta medida es razonable apóyenla. Si ustedes creen que es razonable que para todos los ciudadanos el coste de repartir mascarillas es gratuito, apóyenla.

Si no tenemos dinero, podemos hacer dos cosas. Una, buscarle. ¿Cuánto cuesta 15 millones?, lo que nos cuesta CANTUR. Gestionamos CANTUR correctamente, y tendremos mascarillas para todos.



Que no podemos permitirnos como Administración, sufragar el coste de todas las mascarillas. Busquemos una solución alternativa. Bien, pues planteémonos que efectivamente parte del coste van a tener que asumir los ciudadanos, pero vamos a intentar reducir el coste en todo lo posible. Por ejemplo, no vamos a cobrar impuestos y además vamos a repartir alguno.

No es demagogia que el PP, efectivamente, ya lo pidió. No es demagogia que el señor vicepresidente anunciará en julio que se lo estaban planteando. No debe ser demagogia, que Torrelavega repartió 200.000. No debe ser demagogia, que en el País Vasco se regalan en el transporte público Qué en Madrid les da a los mayores de 65 años. Que se reparten hace a través de las farmacias casi dos millones. Que, en Alicante, se reparten. Eso no es demagogia, demagogia es esto, esto es demagogia. Repartir una servilleta, decirles a los ciudadanos que esta servilleta es una mascarilla, decirles que funciona, esto no es demagogia; esto es una preocupación absoluta por el bienestar de los ciudadanos.

Mascarillas que hemos comprado 12 céntimos y que la fábrica las vende a cinco céntimos en su página web. Eso no es demagogia...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: ...eso es interés, el mismo día que se repartían, eso es interés de los ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado, tiene que finalizar.

EL SR. PALACIO RUIZ: La cuestión es sencilla: queremos facilitarles a nuestros ciudadanos el uso de un bien que les hemos obligado a utilizar o queremos aprovechar que les obligamos, para meterles un rejón mayor y encima llevarnos dinero de ellos. Esta es la cuestión que ustedes tienen que decidir, tan sencilla como eso.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Da por concluido el debate de la proposición no de ley.